nonbramiento de depositario

en la villa de alhama en quatro dias del mes de mayo del año de mil y seis cientos y treze años el concejo justicia y regimiento desta villa andres ceron alcalde y gines de alarcon alcaldes ordinarios francisco regidor bartolome de arquela hernando de arquela gines de alaxarin regidores conmigo estando juntos en las camaras del ayuntamiento desta villa para nombrar depositario si quien que bean de costumbre en los cabildo que se a juntado para proveer las cosas convenientes al servicio de dios nuestro señor y de su magestad y de su excelencia y desta republica y de su quales fue acordado que el concejo entre los nombrase por depositario a andres garcia canovas su antecesor vezino desta villa y ansi les parecio conveniente nombrar persona para que administre el pan del dicho posito como bien se nombre persona suficiente para el dicho oficio y ansi los quatro regidores les a parecer francisco hernando de arquela gines de alaxarin bartolome de arquela regidores que nombravan a andres pe[...] dixeron por depositario del posito desta dicha villa y gines de alarcon alcalde y andres ceron alcaldes ordinarios nombravan a xpistoval de almansa y no se conformaron de que yo el escrivano [...] certificacion y lo firmaron los regidores que sabian

gines de alaxarin — hernando de arquela

y despues de fecho el dicho nombramiento viendo sus mercedes los dichos alcaldes que los quatro regidores estavan a una parte dixeron que se conformavan con la mayor parte del concejo y que aprovavan el dicho nombramiento fecho en el dicho andres garcia por depositario y mandaron todo el concejo unanimes y conformes mandaron a mi el presente escrivano se le notifique y acete el dicho nombramiento y de los fian cos a contentamiento del dicho concejo

aprovacion de depositario

Gaime Cerca